

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL LAS FUENTES CELEBRADO EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a las 19:30 horas en primera convocatoria, del día 15 de septiembre de 2021, se reúnen en la Sala Polivalente de la Nave de la Ternera, sita en calle Miguel Servet, 57 (Antiguo Matadero), al objeto de celebrar sesión de Pleno Ordinario de la Junta, bajo la presidencia del Concejal-Presidente D. Horacio Royo Rospir y actuando como Secretaria D^a. Marina Valdearcos Guerreo, Jefa de Unidad Administrativa de la Junta Municipal Las Fuentes.

ASISTENTES

D. JUAN ANTONIO MARA MARCO	Gº MUNICIPAL SOCIALISTA
D ^a . ANA M ^a . GIMENO EZQUERRA	Gº MUNICIPAL SOCIALISTA
D. PEDRO MANUEL SOPEÑA GOMEZ	Gº MUNICIPAL SOCIALISTA
D. JOSÉ ANTONIO ALEJANDRE MARTINEZ	Gº MUNICIPAL SOCIALISTA
D. ANGEL ENRIQUEZ AYERBE	Gº MUNICIPAL PARTIDO POPULAR
D. JOSE MARÍA ARRUE FABIANI	Gº MUNICIPAL CIUDADANOS
D ^a . M ^a BEGOÑA COLOMER BENAJES	Gº MUNICIPAL SOCIALISTA
D ^a BEATRIZ SANCHEZ SECO	Gº MUNICIPAL CIUDADANOS
D ^a . PETRA CASTEJÓN ENGUITA	Gº MUNICIPAL ZARAGOZA EN COMÚN

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. NOEL MARISCAL CALVO	Gº MUNICIPAL PARTIDO POPULAR
------------------------	------------------------------

OTROS ASISTENTES

A.A.V.V. Las Fuentes.

Asociación de Cabezudos Las Fuentes

Director del CEIP Julián Sanz Ibáñez.

Directora del CEIP Las Fuentes.

Directora del CEIP Marcos Frechín

Asociación de Comerciantes

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Concejal-Presidente, declara abierta la sesión a las 19:30 horas para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el orden del día y que son los siguientes:

ORDEN DEL DIA

1. - Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores.
2. - Informe de Concejal – Presidente.
 - 2.1 Dar cuenta de resoluciones y expedientes
- 3.- Mociones de los Grupos Políticos.
- 4.- Propuestas vecinales.
- 5.- Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES 26 DE ABRIL Y 27 DE MAYO DE 2021.

Consultados los miembros del Pleno, quedan aprobadas.

SEGUNDO.- INFORME DE CONCEJAL – PRESIDENTE.

El Concejales-Presidente D^a Horacio Royo Rospir, da cuenta de las Resoluciones

Conceder a CONSTRUCCIONES LÓPEZ NAVARRO, S.A. ACCESO A SOLAR en la C/ María de Aragón n.º 32.

Conceder a PÓRTICO 2015, S.L. ACCESO A SOLAR, CARGA Y DESCARGA en la C/ Pintor Zuloaga n.º 11.

Conceder a CONSTRUCCIONES LÓPEZ NAVARRO, S.A. LA AMPLIACIÓN EN 5 METROS la reserva de espacio para CARGA Y DESCARGA en C/ María de Aragón n.º 32.

Conceder a ASESORAMIENTO, EJECUCIÓN Y GESTIÓN, S.L. RESERVA DE ESPACIO DE ACCESO A SOLAR en la C/ Figueras.

Conceder a CONSTRUCCIONES FERROVIAL, S.A., ACCESO A SOLAR, CARGA Y DESCARGA en la C/ Fray Luis Urbano n.º 92.

Una vez constituida la Comisión de Valoración de carácter técnico se da cuenta del importe propuesto de las Subvenciones 2021.

AA.VV. LAS FUENTES	4.382,00€
AA.VV. CIVITAS	4.382,00€
AMPA CEIP JULIÁN SANZ IBÁÑEZ	1.518,34€
AMPA IES GRANDE COVIAN	1.518,34€
AMPA CEIP LAS FUENTES	1.518,34€
ADISLAF	900,00€
CLUB PATÍN SARAQUSTA	700,00€
C.F. STO. DOMINGO JUVENTUD	800,00€
A.D. NTRA. SRA. DEL PORTAL	817,00€
LAS AGUADORAS	1.100,00€
PEÑA RÍOS LAS FUENTES	700,00€
A.D. LEPANTO	1.000,00€
ASOCIACIÓN PEREGRINOS DE LA ESPERANZA	0€
AMASOL	1.150,00€
ASOCIACIÓN ESTRELLAS DEL MAR	0€
GRUPO SCOUT D'ACHER 296	800,00€

El primer paso del Plan Estratégico de Las Fuentes, es la puesta en marcha del cluster educativo publico dentro del distrito de Las Fuentes. Puede ser un proyecto de referencia para toda la ciudad y mas en un momento en el que una decisión política del gobierno ha hecho que el ayuntamiento de Zaragoza pase a subvencionar actividades extraescolares, madrugadores, exclusivamente a la escuela concertada, yo creo que es un error grave, podía tener sentido que las ayudas fueran dirigidas a todos los centros sostenidos con fondos públicos, pero se ha decidido marginar a la escuela publica.

Israel, que es el padre intelectual de la criatura. Cluster es la palabra inglesa de estás que tiene una complicada traducción pero que en la práctica lo que supone es integrar la actividad y establecer cauces continuos de colaboración entre los cuatro colegios Educación Infantil y Primaria y los dos Institutos de Educación Secundaria y de Formación Profesional que tenemos en el barrio, con el objetivo primero de poder ampliar la oferta educativa extraescolar y de apoyo a todos los centros. Otra cosa muy importante es potenciar un sentimiento de pertenencia de los chavales más jóvenes al barrio, que sientan que son parte de ese conjunto de cuarenta y siete mil vecinos y vecinas, que es el barrio de las fuentes, y durante bastantes meses hemos estado dándole vuelta, por dónde empezar y quería trasladaos lo que van a ser las primeras líneas de actuación anticipando que en el próximo pleno que celebremos me gustaría traer la propuesta económica para someterla a votación para decir cuanto es el dinero que la junta de distrito Las Fuentes, va a aportar con cargo a este presupuesto, para financiar las distintas actividades que conformarán las primeras actuaciones.

Inicialmente habíamos pensado apoyar de manera económica el tema de los servicios de madrugadores que son de los asuntos más importantes que hay y que tiene que ver con la conciliación de la vida familiar de los padres y madres, decir que por desgracia todavía más de las madres que de los padres. Como sabéis las normas sanitarias Covid, supuso un encarecimiento de los servicios que en algunos casos por ejemplo el caso del CEIP Julián Sanz Ibáñez, el año pasado no fue posible ofertar el servicio por falta de alumnos suficientes, que pudiesen abordar el coste del servicio

Cómo tenemos la suerte de tener unos magníficos directores, ellos también en paralelo han ido haciendo alguna gestión con el Departamento de Educación y han descubierto que hay un programa del Gobierno de Aragón del Instituto Aragonés de la Mujer que les puede permitir ofertar ese servicio a costé 0€ para las familias.

La primera actividad que vamos a poner en marcha, tiene que ver con la creación de una exposición itinerante que vamos a elaborar con historiadores para que en los distintos centros se hagan exposiciones y charlas a los chavales de como nació el barrio, su historia y como ha crecido y potenciar un cierto sentimiento de pertenencia al barrio.

La segunda actividad sería recuperar las clases de español para inmigrantes.

Sobre el tema de bandas juveniles , decir que empiezan a captar a chavales muy jóvenes, aprovechando problemas de integración o de autoestima. En ese sentido vamos a plantear una colaboración con la fundación de ayuda a la infancia, FAIM, y que es una entidad que está en el barrio, para que puedan dar asesoramiento constante y continuo a los profesores.

También vamos a plantear, una colaboración con un proyecto del IES Pablo Serrano.

TERCERO.- MOCIONES GRUPOS POLÍTICOS.

Moción que presenta el Grupo Socialista en la Junta de Distrito del barrio de Las Fuentes, para su debate y aprobación.

Interviene D. Pedro Sopena, portavoz del Grupo Municipal Socialista en esta junta, dando lectura a la moción presentada por el PSOE.

Interviene D. José María Arrúe Fabiani, Cs. Grabación ininteligible

Se procede a la votación de la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista.

Votos a favor: PSOE, PP, Cs y ZeC

QUEDA APROBADA LA MOCIÓN.

Aclaración de D. Angel Enriquez Ayerbe, portavoz de Partido Popular. Qué se cumpla con los usos públicos que se prometieron.

Interviene D. José María Arrúe Fabiani, Cs. Nosotros consideramos que sí se están haciendo cosas en Las Fuentes.

Y no teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21,40 horas del día 15 de septiembre de 2021.

LA SECRETARIA

Fdo: Marina Valdearros Guerrero



EL CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA
JUNTA MUNICIPAL LAS FUENTES

Fdo: Horacio Royo Ros

